

Acta de Sesión XII Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato.

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos, del día 31 de enero de 2023 dos mil veintitrés, en las instalaciones del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, se desahogó la décima segunda sesión con carácter de ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato lo anterior bajo el siguiente orden del día:

Desahogo del punto número 1. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Leticia Villegas Nava
Hildeberto Moreno Faba
Oscar Antonio Cabrera Morón
C. Elvira Toba Mery
C. Juan Carlos Moreno Rodríguez
C. María Elena Pérez-Sandi Plascencia
C. Antonio Morfin Villalpando
C. Alejandro Arenas Ferrer
C. Eduardo Gómez López
C. Agustín González Campillo
C. Humberto Ruiz Peláez
C. Octavio Humberto Aguilar Salmerón
C. Leticia Camino Muñoz
C. Fernando García Origel
C. Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez
C. Eduardo Lozano Maldonado
C. Gabino Fernández Hernández
C. Rafael Pérez Fernández.

Se firma lista de asistencia por parte de los presentes y se declara quórum legal.

También asisten los consejeros juveniles Carlos Iván Cordero Aguilar y Mercedes Delgado Martínez. Por lo que hay quórum legal para sesionar.

Desahogo del punto número 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Elvira Toba Mery: Muchas gracias, declaramos abierta la sesión. Voy a dar lectura al orden del día para después someterla a votación.

1. Pase de lista de los integrantes del Consejo Directivo y verificación del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
 - A) Acta de la sesión ordinaria número XI de fecha 20 de diciembre de 2022.

4. Autorización de información financiera y aplicación del presupuesto del mes de diciembre.
5. Propuesta de Modificación Presupuestal diciembre 2022 (novena-cierre).
6. Presupuesto Inicial 2023 autorizado y propuesta de aplicación
7. Informe trimestral de actividades octubre-diciembre 2022.
8. Cierre del Programa de Operación Anual y Desarrollo 2022.
9. Presentación del Programa de Operación Anual y Desarrollo 2023.
10. Presentación proyecto León 450.
11. Asuntos generales.
12. Recorrido en instalaciones de SAPAL.

Elvira Toba Mery: Les consulto si autorizan la aprobación del orden del día en los términos que quedaron mencionados, quienes estén a favor levanten su mano.

Rafael Pérez Fernández: Aprobado por unanimidad.

***Desahogo del punto número 3.
Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.***

Elvira Toba Mery: Como siguiente punto del orden del día tenemos la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, de la cual solicito obviar la lectura toda vez que les fue remitida con anterioridad. Si están a favor de aprobar el acta de la sesión anterior levanten su mano para hacer constar la votación.

Rafael Pérez Fernández: Aprobado por unanimidad de votos.

***Desahogo del punto número 4.
Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto del mes de diciembre de 2022.***

Elvira Toba Mery: Continuando con el orden del día tenemos la autorización de la información financiera y la aplicación de presupuesto del mes de noviembre diciembre de 2022. Les consulto si autorizan la información quienes estén a favor, levanten su mano para la votación.

Rafael Pérez Fernández: Aprobado por unanimidad de votos.

***Desahogo del punto número 5.
Modificación presupuestal (novena-cierre 2022)***

Elvira Toba Mery: Continuando con el orden del día tenemos la autorización de la modificación presupuestal (novena-cierre 2022). Quienes estén a favor de aprobar este punto, levanten su mano para la votación.

Rafael Pérez Fernández: Aprobado por unanimidad de votos.

***Desahogo del punto número 6.
Presupuesto Inicial 2023 autorizado y propuesta de aplicación***

Elvira Toba Mery: A continuación, tenemos la autorización del presupuesto inicial 2023, autorizado y su aplicación que también fue remitido y no obtuvimos ningún comentario o duda al respecto, no obstante, el contador Juan Carlos lo va a presentar brevemente y se les está entregando una fotocopia a los que están más lejos de la presentación.

Juan Carlos Moreno Rodríguez: Gracias presidenta, tenemos un presupuesto inicial aprobado por el Ayuntamiento de 25 millones 725 mil 985 pesos, del cual 19 millones 946 mil, 885 pesos, corresponden a servicios personales. Recordando que esto se refiere a la estructura orgánica del instituto integrada por la Dirección General, una Subdirección, las 5 direcciones de área y todo el personal operativo del instituto, que dan un total de 44 plazas.

Para estudios en este presupuesto inicial está autorizado 1 millón de pesos, y para servicios generales 3 millones 500 mil pesos. Además, dejamos un monto de 594 mil pesos para materiales y suministros y un monto de 685 mil pesos para bienes muebles e inmuebles.

El desglose de cada uno de los capítulos coincide con el anteproyecto que aprobamos en este consejo en el mes de agosto del 2022.

Elvira Toba Mery: Gracias tesorero, les consulto si autorizan este punto, quienes estén a favor, levanten su mano para la votación.

Rafael Pérez Fernández: Aprobado por unanimidad de votos.

***Desahogo del punto número 7.
Informe trimestral de actividades octubre-diciembre 2022***

Elvira Toba Mery: Continuando con el orden del día, les consulto si están a favor de autorizar el informe trimestral de actividades octubre-diciembre 2022, que fue remitido para su conocimiento, quienes estén a favor, levanten su mano para la votación.

Rafael Pérez Fernández: Aprobado por unanimidad de votos.

***Desahogo del punto número 8.
Cierre POAD 2022***

Elvira Toba Mery: Asimismo, les consulto si están a favor de autorizar el cierre del Programa de Operación Anual y Desarrollo (POAD) 2022, que se envió oportunamente para su análisis, quienes estén a favor, levanten su mano para la votación.

Rafael Pérez Fernández: Aprobado por unanimidad de votos.

**Desahogo del punto número 9.
POAD 2023**

Elvira Toba Mery: Continuando con el orden del día, se les se envió oportunamente para su análisis, el Programa de Operación Anual y Desarrollo 2023, quienes estén a favor de autorizarlo, levanten su mano para la votación.

Rafael Pérez Fernández: Aprobado por unanimidad de votos.

**Desahogo del punto número 10.
León 450**

Elvira Toba Mery: Continuando con el orden del día tenemos la presentación del proyecto León 450, en el que estoy participando en representación de este Consejo, le solicito a Rafa que nos apoye con la explicación para que tengan conocimiento de la metodología de trabajo de este organismo que va a alinear la visión de todos los consejos que integran la administración pública.

El arquitecto Rafael Pérez Fernández realiza la presentación del tema y se abre el espacio para intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo quienes externaron lo siguiente:

Leticia Villegas Nava: Yo creo que queda muy claro. Nada es casualidad, León es de las ciudades que tienen planeación y visión y van dejando huella. Una de las cosas más importantes es que este consejo de consejos se trata de capitalizar todo el esfuerzo que hacen los ciudadanos. Regalan su tiempo, su experiencia, su capacidad, su talento, su visión y esta suma de aportaciones de todos es lo que ha hecho a León. Para los próximos futuros cercanos debemos tener muy guiado hacia dónde vamos, que proyectos continuar, cuáles están pendientes, la unión de voluntades es lo más importante, que podemos pensar diferente, que tenemos formación distinta, pero todos queremos que la ciudad sea mejor, sea más segura, que esté más bonita. Ahora veo muchas áreas muy bonitas, veo cómo ha evolucionado, cuando gente que se había ido de León regresa, dice que está muy cambiada, pero dicen que la ciudad está muy bien, yo creo que hemos evolucionado y debemos evolucionar más y para eso se debe capitalizar todo el esfuerzo de los ciudadanos que forman parte del Consejo.

Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez: Cuando llegué a León me pareció una ciudad muy linda, pero quiero decirles que en los noventa me tocó participar en un ejercicio de la construcción de León y ahí fue algo que me llamó la atención, de qué manera se unía la visión de gobierno de las autoridades con las de los ciudadanos. Era la sociedad la que proponía y yo les puedo decir que mi visión después de vivir en una ciudad como Monterrey llegar a vivir a León, fue algo que agradezco infinitamente. La ciudad tenía todavía circulación, el centro no era peatonal, eran casi 6 cuadras en torno al centro donde se podía circular, entre baches y era terrible el eje, se inundaba León, se ponía un bordo, se ponía un vado para atravesar hasta que pusieron tipo drenaje. Lo maravilloso fue como la participación ciudadana, te invitaban como ciudadano a poder opinar, para mí eso fue un choque, y hoy que vemos esto es una realidad.

Gabino Fernández Hernández: Coincido plenamente con los comentarios del síndico y de Adriana, León siempre ha sido una gran ciudad. Ahora que estamos en la trinchera de CANACO a nivel nacional soy un testigo fiel de la diferencia que hace León. Los compañeros presidentes del resto de la República no tienen acceso a toma de decisiones, no participan en el rumbo que toman sus ciudades y cuando estamos en León en las reuniones nacionales no dan crédito de que los ciudadanos podamos participar. Siempre ha habido gente excelente, de mucha influencia que ha dado mucho a la ciudad, como se dieron cuenta, las buenas ideas se dan y cuando se dan siempre se preguntan por qué no se había hecho antes, pues se hizo ahora, el objetivo de este consejo rector es sacarle el jugo a toda esa experiencia de la ciudadanía, porque se duplicaban esfuerzos, un consejo no sabía lo que hacía el otro y muchas veces estaban caminando en paralelo varios consejos para llegar a lo mismo, había desgaste económico, humano que si se hubieran unido los esfuerzos hubiéramos llegado antes. Sí soy un testigo de las bondades de todo esto.

Hildeberto Moreno Faba: Es bien importante que todos sepamos que no nada más quedo en política pública, sino que esta dinámica de León 450, del Consejo Rector subió a un reglamento, eso es bien importante porque le da toda esta estructura un marco jurídico nuevo y queda ya para la posteridad de León, quiere decir que la próxima administración de León ya va a tener un reglamento para poder continuar y eso nos da certeza que no va a quedar como un buen deseo de una administración, sino que va a quedar hasta que alguien cambie el reglamento, creo que eso es un plus, de todas las cosas que no es están comentando de esta visión de esta responsabilidad, que tengamos la certeza que queda como un legado de este consejo. Es muy importante comentar este punto.

Elvira Toba Mery: Algo que me gustaría compartir es que cuando se les invita a los presidentes de los demás consejos también se invitó a cuatro ciudadanos y alguien dijo ya platicaron con los presidentes si van a querer o no y es muy interesante que todo mundo entiende la importancia de estar conectados, porque los problemas complejos no se resuelven desde una dependencia, se requiere de una visión más amplia, esta cartera de proyectos es para la que se nos entrega un presupuesto pero se esperan proyectos de gran visión, en materia de movilidad, de red de parques, se tiene que hacer un nuevo estudio pero a partir de lo actual.

Alejandro Arenas Ferrer: Hay que estar preparados porque muchos proyectos van a caer en la cancha del IMPLAN.

Agustín González Campillo: Primeramente, no vi en ningún lado de la presentación el tema de indicadores en dónde estamos yo creo que todo está muy bien, pero hablas mucho de proyectos proyectos y creo que sería muy importante para tener una visión saber dónde estamos parados en indicadores y luego ponerle objetivos porque la única manera de saber si esto funciona para el 450 aniversario va a ser si llegamos a esos indicadores. Está faltando la parte de medición. Segundo es que no vi en ninguna de las comisiones el tema de educación, salud, no sé si hay algún tema por el cual no están esos temas. El tema de la pobreza también, porque somos el primero municipio con mayor pobreza extrema, creo que si no ponemos ahí ciertos temas para reducir la pobreza estamos equivocados. Hace algunos años en el gobierno del estado se impuso el objetivo de que Guanajuato fuera un gran exportador y hoy somos el 6to estado más exportador pero eso no tuvo impacto en el tema de la pobreza, debemos entrarle a los temas sensibles, no lo vi en ningún lado de todo lo que presentaste, no vi ni un enfoque hacia allá, me parece que decir que está dentro de, no es así, me

gustaría verlo con letras grandotas para el año 450 debe de reducirse la pobreza extrema en León a 0, tú lo dijiste ahorita hay que soñar en grande, creo que falta ahí ese tema.

Leticia Villegas Nava: Yo coincido completamente, quizá lo que falta nada más es puntualizar porque la verdad nos ponemos a pensar, todos los proyectos están encaminados colateralmente a esto. A la hora que proyectas las pavimentaciones, el alumbrado, mejorar las áreas en el sur, el este, etc., en automático le cambias la vida a toda la gente donde vas pasando, pero también estoy de acuerdo en que hay que puntualizarlo. Cualquiera de los proyectos que se van a tener, por ejemplo, la mejora del zoológico no se trata solo de que esté bonito, sino es de como todas las personas tengan acceso, puedan estar bien, entonces sí ampliar el cómo cada una de las acciones tienen ese beneficio, porque todos nuestros proyectos tienen ese beneficio social, nada más especificarlo porque si no, no tendría caso. Redactar cómo tener una mejor vialidad, un mejor transporte va a beneficiar a todos los pobladores, entonces trata a la gente como quieres que sea y así se va a comportar, entonces si hay gente con situaciones adversas y vamos mejorando las áreas donde están viviendo vamos abonar a mejorar eso. Si hay que hacer ese énfasis, creo que sí esta incluido, pero hay que hacer el énfasis.

Mariela Pérez Sandi Plascencia: Siempre podemos hacer un análisis para mejorar las cosas, siempre se ha tenido una visión de que lo económico y el desarrollo es super importante pero traemos arrastrando la seguridad social, la pobreza, yo creo que coincido con Agustín, cuando se plantean las cosas cuando lo vemos como un eje central, ya es una meta, ya no es algo que arrastramos porque en el mismo discurso se pone que sí se tiene, si se quiere, pero cuando lo ponemos en el eje central, en donde dignifico el sueldo, el salario, les mejoro las prestaciones, ese tipo de acciones nos sacan del arrastre. Y la medición es muy importante para ver si hoy estamos como estamos, ver como avanzamos para ya no estar arrastrando la patita, y se debe de poner como cabeza este eje central, no como un brazo, sino como la cabeza de proyecto para que ahí en 3 o 4 años se le pueda dar la vuelta al tema porque todos los esfuerzos están concentrados en eso.

Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez: El tema de que yo comentaba con Mariela es el tema del seguro popular que, con su desaparición, como se habló de que se quitó, aunque desconozco como esté actualmente el tema, se afectó a muchísimas familias ya que ahora ese recurso de temas de salud lo tienen que destinar porque es necesario y es como el 25% de su presupuesto al tema de salud. Eso genera pobreza, tenemos que entender que la gente que viene de fuera también suma al tema de la pobreza, porque cuenta, también en el tema de analfabetismo tenemos un INAEBA, están las maneras y las formas.

Elvira Toba Mery: Nos llevamos el tema al Consejo Rector para que se suba el tema como algo central, que no puede quedar en un doble clic y para eso son estas mesas, para que hagamos esta retroalimentación. Nos lo quedamos como pendiente, Gabino, Toño, para poder abordarlo en el Consejo Rector.

No habiendo más asuntos a tratar, damos por terminada esta sesión y los invito a que realicemos el recorrido que preparó el equipo de SAPAL para todas y todos nosotros. Adelante contador Morfín y muchas gracias por recibirnos aquí.

**Acuerdos del Consejo
aprobados en la Sesión XII Ordinaria.**

- I. Se aprueba el acta de la sesión XI del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación.
- II. Se autoriza la información financiera y aplicación de presupuesto del mes de diciembre de 2022.
- III. Se autoriza la modificación presupuestal (novena-cierre2022).
- IV. Se autoriza el presupuesto inicial 2023 y propuesta de aplicación, así como el organigrama y plantilla del Instituto.
- V. Se autoriza el informe trimestral de actividades octubre-diciembre 2022.
- VI. Se autoriza el cierre del Programa de Operación Anual y Desarrollo 2022
- VII. Se autoriza el Programa de Operación Anual y Desarrollo 2023. -----

Elvira Toba Mery
Presidenta del Consejo Directivo

Juan Carlos Moreno Rodríguez
Tesorero del Consejo Directivo

Hildeberto Moreno Faba
Secretario de la Comisión de IMPLAN

Leticia Villegas Nava
Integrante de la Comisión de IMPLAN

Oscar Antonio Cabrera Morón
Integrante de la Comisión de IMPLAN

Agustín González Campillo
Consejero ciudadano

María Elena Pérez-Sandi Plascencia
Consejera ciudadana

Alejandro Arenas Ferrer
Consejero ciudadano

Eduardo Gómez López
Consejera ciudadana

Humberto Ruiz Peláez
Consejero ciudadano

José Antonio Morfín Villalpando.
Consejero ciudadano

Gabino Fernández Hernández
Consejero ciudadano

Leticia Camino Muñoz
Consejera ciudadana

Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez
Consejera ciudadana

Fernando García Origel.
Consejero ciudadano

Octavio Aguilar Salmerón
Consejero ciudadano

Eduardo Lozano Maldonado.
Consejero ciudadano

Rafael Pérez Fernández.
Secretario Técnico y Director General del IMPLAN

EL PRESENTE LEGAJO INTEGRA EL ACTA DE LA SESIÓN XII ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CELEBRADA EN FECHA 31 DE ENERO DE 2023 DOS MIL VEINTITRES Y CONSTA DE 8 FOJAS ÚTILES POR SU LADO FRENTE.